



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5346
República Argentina

SALTA, 15 de febrero de 2.013
EXP-EXA N°: 8.544/2012

RES-EXA: 021 /2013

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 566/2012 de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Auxiliar de la Docencia para la asignatura **Álgebra Lineal y Geometría Analítica** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2.006), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y ;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, corresponde aceptar a los aspirantes en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a los siguientes profesionales:

- **Ballesteros, Marcelo Rolando**
- **Oropeza, Roberto Rodrigo**
- **Romeri, Carlos Roberto**
- **López, Gonzalo Maximiliano**

- **Categoría:** Jefe de Trabajos Prácticos
- **Dedicación:** Simple
- **Asignatura:** Álgebra Lineal y Geometría Analítica
- **Carreras:** Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2.006)
- **Dependencia:** Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a: los profesionales mencionados en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado (RES-EXA 566/2012), a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVASE.

DDN
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.